Santiago de Cali, SEPTIEMBRE 2025

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial – Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de EDWARD ANATOLY PEÑA BERMUDEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 11807637 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

| Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato | | |
|---|---|---|
| Requisito | Cumple | Observaciones |
| CAPACIDAD JURÍDICA | ✔ | |
| FORMACIÓN | ✔ | Contador Publico con especialización en finanzas |
| EXPERIENCIA | ✔ | Treinta y seis 36 meses de experiencia profesional |

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

ALEXANDER MONDRAGON VALENCIA
Director de Departamento Administrativo
Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

Proyectó: Valeria Rojas Vallejo - Contratista
Revisó: Lilia Amparo Martínez - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.